

Plan de participación de los padres y la familia del distrito escolar del condado de Atkinson

2021-2022

Revisado el 29 de junio de

2021 98 East Roberts

Ave Pearson, GA 31642

info@atkinson.k12.ga.us

(912) 422-7373

Que es la familia ¿Compromiso?

La participación familiar significa la participación de los padres y miembros de la familia en una comunicación regular, bidireccional y significativa que involucre el aprendizaje académico de los estudiantes y otras actividades escolares, lo que incluye garantizar:

- (A) Que los padres juegan un papel integral en ayudar al aprendizaje de sus hijos.
- (B) Que se anima a los padres a participar activamente en la educación de sus hijos.
- (C) Que los padres son socios de pleno derecho en la educación de sus hijos y están incluidos, según corresponda, en la toma de decisiones y en los comités asesores para ayudar en la educación de sus hijos.
- (D) La realización de otras actividades, como las descritas en la Sección 1116 de la Ley Every Student Succeeds (ESEA).

Acerca del plan de participación de los padres y la familia

Para apoyar el fortalecimiento del rendimiento académico de los estudiantes, el Distrito Escolar del Condado de Atkinson (ACSD) ha desarrollado este plan de participación de padres y familias que establece las expectativas y objetivos del distrito para una participación familiar significativa y guía las estrategias y recursos que fortalecen las asociaciones entre la escuela y los padres en el distrito. Escuelas de Título I. Este plan describirá el compromiso de ACSD de involucrar a las familias en la educación de sus hijos y desarrollar la capacidad en sus escuelas de Título I para implementar estrategias y actividades de participación familiar diseñadas para lograr las metas de rendimiento académico del distrito y de los estudiantes.

Cuando las escuelas, las familias y las comunidades trabajan juntas para apoyar el aprendizaje, los niños tienden a tener mejores resultados en la escuela, permanecen en la escuela más tiempo y disfrutan

escuela más. El Título I, Parte A prevé la participación sustancial de la familia en todos los niveles del programa, como en el desarrollo e implementación del plan del distrito y la escuela, y en la implementación de las disposiciones de mejora del distrito y la escuela. La Sección 1116 de ESSA contiene los requisitos primarios del Título I, Parte A para que las escuelas y los sistemas escolares involucren a los padres y miembros de la familia en la educación de sus hijos. los ACSD trabajará con sus escuelas de Título I para garantizar que los planes de participación de padres y familias a nivel escolar requeridos cumplan con los requisitos de la ley federal y cada uno incluya, como componente, un pacto entre padres y escuelas.

Desarrollado conjuntamente

Durante la Reunión Anual de Comentarios de las Partes Interesadas del Distrito en abril, todos los padres fueron invitados a participar y brindar sugerencias e ideas para mejorar este plan de participación de padres y familias del distrito para el año escolar 2021-2022. El distrito envió un mensaje a través de Infinite Campus Messenger a todos los padres informándoles sobre esta reunión. Se hizo un anuncio en los calendarios del distrito / escuela y se publicó en los sitios de redes sociales de nuestra escuela. Durante esta reunión, los padres también revisaron y discutieron el

Plan integral de mejora de LEA (CLIP). Se animó a los padres que no pudieron asistir a la reunión a enviar comentarios y opiniones sobre el Plan de Participación de Padres y Familias, Prioridades Estratégicas y / o Presupuesto en cualquier momento a través del formulario de entrada en línea ubicado en el sitio web del distrito / escuela o por correo electrónico.

Tras la revisión final, el plan de participación de los padres y la familia del distrito se incorporó al CLIP, que se presentó al estado. Todos los comentarios recibidos fueron considerados para revisiones de este plan.

El Plan de Participación de los Padres y la Familia del distrito se publicó en el sitio web del distrito, se distribuyó durante las reuniones escolares anuales del Título I a principios de este año escolar y se puso a disposición en los centros de recursos para padres de las escuelas.

Fortalecimiento de nuestra escuela

El Director de Título I junto con el Coordinador de Participación de Padres y Familias (PFEC) brindarán asistencia y apoyo a todas las escuelas de Título I para garantizar que se cumplan los requisitos de participación familiar y que se implementen estrategias y actividades de participación familiar. Las escuelas de Título I recibirán notificaciones y recursos del Director de Título I del distrito y el coordinador de participación familiar (FEC) para ayudarlos a mejorar y fortalecer la participación familiar.

Además de la comunicación frecuente y las visitas escolares, el Director de Título I del distrito celebrará reuniones y capacitaciones periódicamente con los directores de las escuelas de Título I y la participación de la familia de la escuela. coordinador para revisar los planes y actividades de participación familiar.

Además, el PFEC trabaja con los directores en la primavera para revisar los requisitos de participación de padres y familias, planificar oportunidades para actividades de participación y reuniones para el resto del año escolar y comenzar a planificar el próximo año.

Reserva de fondos

La ACSD reservará al menos un uno por ciento de la cantidad total de fondos del Título I que reciba en el año fiscal 22 para cumplir con los requisitos de participación de los padres y la familia enumerados en este plan y como se describe en la Sección 1116 de la ESSA. Además, el ACSD distribuirá el 90 por ciento de la cantidad reservada para las escuelas del Título I para apoyar sus programas y actividades de participación familiar a nivel local. El distrito desarrollará una guía y comunicación claras para ayudar a cada escuela de Título I a desarrollar un presupuesto de participación familiar adecuado que aborde la evaluación de sus necesidades y las recomendaciones de los padres.

Cada escuela de Título I organizó una reunión anual de retroalimentación / aportación de los padres en abril para que los padres brinden sugerencias sobre cómo se utilizarán estos fondos de participación familiar en el próximo año a nivel del distrito y de la escuela. El distrito revisará los formularios de comentarios y las actas de estas reuniones para determinar las áreas de necesidad para el próximo año escolar y considerar cambios en el presupuesto de participación familiar. Si tiene alguna sugerencia, comuníquese con el Coordinador de participación de padres y familias.





Oportunidades de significado Consulta con los padres

Los comentarios y sugerencias de los padres, miembros de la familia y partes interesadas de la comunidad son un componente esencial de los planes de mejora del distrito y la escuela que se desarrollan cada año. Todos los padres de estudiantes elegibles para recibir servicios de Título I están invitados a asistir a dos oportunidades de reunión descritas en esta sección para compartir sus ideas y sugerencias para ayudar al distrito, las escuelas y los estudiantes a alcanzar nuestras metas de rendimiento académico estudiantil.

Reunión de comentarios de las partes interesadas del distrito -

26 de abril de 2022

Todos los padres son bienvenidos a escuchar las últimas actualizaciones del Distrito Escolar del Condado de Atkinson, así como a revisar y proporcionar información sobre el plan de participación de padres y familias del distrito y el Plan de Mejora Consolidado de LEA para el año escolar 2021-2022. Los avisos sobre esta reunión se enviarán a los padres a través de Infinite Campus Messenger, se publicarán en los calendarios de nuestro distrito / escuela y en las páginas de las redes sociales de nuestra escuela.

Reuniones de retroalimentación de padres -

28 de septiembreth & 29 de septiembre de 2021 y abril de 2022

Cada escuela de Título I organizará una reunión para que los padres y miembros de la familia participen en discusiones de mesa redonda para revisar el plan de toda la escuela, los planes de participación de los padres y la familia de la escuela, así como proporcionar información sobre el presupuesto y los programas de participación familiar. Cada escuela de Título I publicará avisos en sus páginas de redes sociales y en la página web del distrito, llamará automáticamente a los padres y enviará folletos a casa notificándoles la fecha y hora de las reuniones. Los avisos también se publicarán en nuestro periódico local.

Los comentarios de los padres sobre el uso de los fondos del Título I para apoyar los programas de participación familiar también se pueden proporcionar a través de la encuesta anual del distrito. La encuesta contendrá preguntas relacionadas con el presupuesto de participación familiar, así como una sección para que los padres brinden sus comentarios.

¿No puede asistir a estas reuniones? Por favor visita www.atkinson.k12.ga.us para revisar la reunión documentos y dejar su entrada o correo electrónico a Mandy Giddens en mgiddens@atkinson.k12.ga.us para preguntas o más información.

Capacidad para construir

La ACSD desarrollará la capacidad de la escuela y los padres para una fuerte participación familiar. Esta capacidad garantizará la participación efectiva de los padres y miembros de la familia en el apoyo a las asociaciones entre las escuelas de Título I, los padres y la comunidad con el objetivo de mejorar el rendimiento académico de los estudiantes. Para desarrollar esta capacidad, el ACSD enseñará actividades y estrategias de aprendizaje en el hogar para que nuestras familias las usen con sus estudiantes.

De los padres - La ACSD trabajará como distrito y a través de sus escuelas de Título I para proporcionar asistencia a los padres para comprender la información académica del estado y del distrito relacionada con el aprendizaje y el progreso de sus estudiantes, así como información sobre el programa de Título I. La ACSD proporcionará una "Información sobre los hitos de GA" para que los padres adquieran conocimientos sobre los exigentes estándares académicos estatales, las evaluaciones académicas locales y las evaluaciones requeridas para los estudiantes de Georgia, incluidas las formas alternativas de evaluación. Las fechas y lugares para estas reuniones se publicarán en los calendarios del distrito / escuela, Infinite Campus Messenger y las redes sociales.

La ACSD también coordinará páginas en los sitios web del distrito y de la escuela que contendrán recursos y materiales para ayudar a los padres a trabajar con sus hijos en casa. Se pondrán a disposición copias de estos materiales en todas las escuelas de Título I para aquellas familias que puedan tener acceso limitado a Internet, incluidas copias en español. Para ayudar a los padres a comprender el sistema de información estudiantil en línea y otros recursos educativos digitales (incluida la educación sobre los daños de la piratería de derechos de autor), el PFEC organizará talleres y capacitaciones para padres. Las fechas y horarios de estos talleres serán determinados y anunciados por cada escuela individual.

Todas las escuelas de Título I en el ACSD tienen consejos escolares compuestos por representantes de padres, maestros y líderes comunitarios y comerciales para brindar asesoramiento y aportes sobre todos los asuntos relacionados con la participación familiar en los programas de Título I, Parte A.

El ACSD coordinará e integrará los programas de participación familiar del distrito con el programa preescolar local y otros programas preescolares financiados por el gobierno federal y estatal en el distrito al invitar al personal docente y al personal de esos programas a asistir a reuniones de planificación enfocadas en actividades de participación familiar. En la primavera, la escuela primaria organizará una reunión de transición al jardín de infantes para que los padres puedan recorrer la escuela y recibir información para ayudar a prepararlos a ellos y a sus hijos para el jardín de infantes.

Del personal de la escuela - La ACSD llevará a cabo capacitaciones periódicas durante el año escolar para directores para aprender y discutir estrategias para aumentar la participación familiar, mejorar la comunicación entre la escuela y la familia y establecer vínculos con los padres y la comunidad. Estas capacitaciones se volverán a impartir al personal docente y administrativo de las escuelas de Título I. La ACSD también ofrecerá una capacitación para el personal escolar y el cuerpo docentes apropiados que se enfocará en crear ambientes acogedores y mejorar la comunicación bidireccional con las familias.

Para garantizar que la información relacionada con el distrito, la escuela, los programas para padres, las reuniones y las actividades esté disponible para todos los padres, cada escuela de Título I debe enviar a casa y publicar información en línea para los padres y miembros de la familia en un idioma comprensible y en un formato uniforme. Al comienzo del año, se capacitará al personal de la escuela sobre las notificaciones y los recursos para los padres que se enviarán a casa en el idioma preferido de los padres, cuando corresponda, y se proporcionarán intérpretes en los eventos para padres y las reuniones del Título I. La información publicada en el sitio web del distrito se traducirá en la medida de lo posible. El distrito también utilizará los sistemas de llamadas telefónicas de la escuela, los sitios web del distrito y de la escuela, Infinite Campus Messenger y los calendarios del distrito / escuela.

Evaluación de la participación de los padres y la familia

Cada año, el ACSD llevará a cabo una evaluación del contenido y la eficacia de este plan de participación de los padres y la familia y las actividades de participación de la familia para mejorar la calidad académica de las escuelas del Título I a través de una encuesta anual para los padres y en el

Reuniones de retroalimentación / aportes de padres.

Cada escuela de Título I enviará a casa una encuesta y enviará por correo electrónico un enlace a la encuesta para que los padres brinden comentarios valiosos sobre las actividades y programas de participación de los padres y la familia. Estas encuestas también se publicarán en los sitios web del distrito y de la escuela para que los padres

completo. Además de la encuesta anual, cada escuela de Título I también utilizará la Reunión de retroalimentación de los padres para facilitar discusiones grupales para discutir las necesidades de los padres de niños elegibles para recibir servicios de Título I para diseñar estrategias para una participación familiar más efectiva.

El ACSD utilizará los hallazgos de las reuniones de retroalimentación / aportes de los padres y los resultados de la encuesta para diseñar estrategias para mejorar la participación familiar efectiva, eliminar las posibles barreras a la participación de los padres y revisar sus planes de participación de los padres y la familia.

Accesibilidad

De acuerdo con los requisitos de participación de los padres establecidos por la Sección 1116 de la ESSA, el Director de Programas Federales colaborará con otros departamentos del distrito para garantizar oportunidades plenas de participación de los padres con dominio limitado del inglés, padres con discapacidades y padres de niños migratorios, incluido el suministro información e informes escolares en un idioma que los padres puedan entender

Marque sus calendarios

Para padres

Reuniones de retroalimentación de padres

28 de septiembre de 2021

29 de septiembre de 2021

Encuesta sobre la participación de los padres y la familia

12/1/22 - 12/2/22

Reunión de comentarios de las partes interesadas del distrito

Primavera de 2022 - Oficina de la Junta del Condado

Adopción

Este plan de participación de los padres y la familia en todo el distrito se ha desarrollado en conjunto y se ha acordado con los padres y los miembros de la familia de los niños que participan en los programas del Título I, Parte A, como lo demuestra la colaboración de los padres, la escuela y el personal del distrito en la participación anual de la familia y las partes interesadas del distrito. Reunión de entrada.

Este plan fue adoptado por el Distrito Escolar del Condado de Atkinson el 29 de junio de 2021 y estará vigente para el año escolar académico 2021-2022. El distrito escolar distribuirá este plan de varias formas a todos los padres de los participantes de Title Yo, niños de la Parte A el 31 de octubre de 2022 o antes

